

Boyotá D.C. 27/04/12

Nº Radicación 12021073

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio.

En respuesta al requerimiento exigido por ustedes el pasado mes acerca del expediente N° 12021073 radicado el mes de enero del presente año, me permito adjuntar los siguientes folios, en los cuales están contenidos fotos mejor detallada de producto a patentar además de el resumen y el capítulo reivindicatorio que sigue los parámetros exigidos por ustedes.

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-021073- -00002-0000

Fecha: 2012-04-27 12:15:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Henry Rey Cifuentes

C.C.: 1022324653 Boyotá.

SA
2

RESUMEN

De acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se resume que el *DISPOSITIVO DE ASEO PARA FUSIL M 16* es el accesorio adecuado para la limpieza óptima del arma, ya que cuenta con los útiles apropiados en forma y tamaño llámense:

- Cepillo de nylon.
- Cepillo cola de caballo.
- Escobillón.
- Porta bayetilla.
- Tarro espray.
- Cordel.
- Base contenedor.

Consiguiendo así un mantenimiento optimo del fusil M 16; sin presentar modificación alguna en funcionamiento o forma.

CAPITULO REIVINDICATORIO

1. El dispositivo de limpieza para fusil M 16 se caracteriza por estar conformado por una base semirectangular con una leve inclinación de 14° de la base a su parte superior, inyectados en POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD dimensionada mente ajustados al espacio interior del la empuñadura del fusil, dentro del cual se portan todos los elementos de aseo, esta dispositivo se retira del fusil halando el tapón quedando expuestos todos los elementos allí contenidos.

2. El dispositivo de limpieza para fusil (M 16) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores:

Se caracteriza por ser de fácil portabilidad, durable y practico además de tener las dimensiones especificas para ajustarse a el interior de la empuñadura de este mismo; dispone de todos los elementos necesarios para efectuar los procedimientos de limpieza; Dando así la ventaja táctica al soldado. Para su desarrollo no fue necesario alterar el arma ,ni afectar su funcionamiento.

13



Vista frontal.



Vista lateral derecha.

2
A



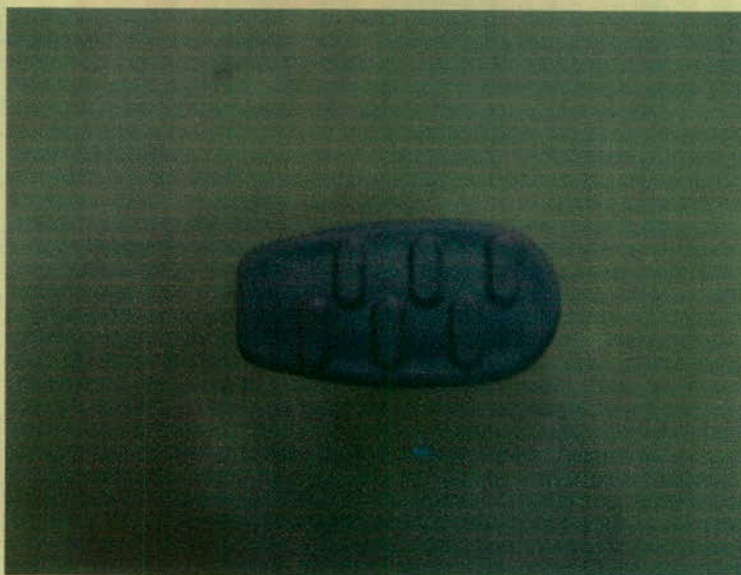
Vista superior.



Vista posterior



Vista lateral izquierda



Vista inferior